



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Año Internacional de la Quinua"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 132

San Isidro, 29 MAYO 2013

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO.

Visto el Memorandum N° 138-2013-1000-GTIC/MSI, de la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, el cual propone el proyecto de Plan Operativo Informático 2013 de la Municipalidad de San Isidro; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad de San Isidro como entidad sujeta al Sistema Nacional de Control que refiere el artículo 3° de la Ley 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control de la Contraloría General de la República, se encuentra sujeta al Sistema Nacional de Informática;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM del 14 de enero de 2011, la Presidencia del Consejo de Ministros aprobó la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático - POI, de las entidades de la Administración Pública" y su respectiva Guía de Elaboración,

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4.2 de la citada Guía de Elaboración, la Dirección de Informática de las entidades públicas (o la que haga sus veces) formulará, registrará y evaluará su respectivo Plan Informático, precisando que la aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo Informático en las Entidades del Gobierno Local es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, mediante Informe N° 162-2013-0500-GPPDC/MSI, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, da por consentido el proyecto de "Plan Operativo Informático 2013" encontrándolo conforme en sus formatos estándares establecidos por la ONGEI y concordados con el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico (PEGE) y el Plan Operativo Institucional 2013;

Que, estando a lo opinado por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante el Informe N° 859 -2013-0400-GAJ/MSI; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 20°, numeral 6, de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan Operativo Informático (POI) 2013 de la Municipalidad de San Isidro, el mismo que en anexo adjunto forma parte de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, el registro del Plan Operativo Informático (POI) 2013 de la Municipalidad de San Isidro en la página web del Portal del Estado de la Presidencia del Consejo de Ministros.





Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Año Internacional de la Quinua"

Artículo Tercero.- Encargar a la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación el seguimiento y evaluación del cumplimiento de lo establecido en el Plan Operativo Informático - POI 2013 de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo Tercero: Disponer se remita la presente Resolución a la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación y la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



RAÚL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE



Op

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO LIMA

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

2013



I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática

Mantener un adecuado nivel de integración tecnológica de la Municipalidad, así como administrar, desarrollar, mantener los recursos y sistemas informáticos y brindar seguridad a la información institucional

II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática

“San Isidro comunidad internacional, amable, seguro, ordenado y moderno con calidad de servicios públicos, que garantiza la concertación vecinal, la calidad de vida y la atención preferencial, integrando al adulto mayor con los jóvenes, niños y personas con discapacidad; donde se respeta y conserva la residencialidad para transformarlo en una ciudad solidaria, cultural, saludable y digital”



III. Situación Actual - Localización y dependencia estructural y/o funcional

Localización: La Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación de la Municipalidad de San Isidro, está ubicada en la Av. Augusto Tamayo 180, Piso 6, San Isidro. Ubicación de la Estructura Orgánica: La Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación está ubicado estructuralmente dentro del Órgano de Apoyo lo cual depende de la Gerencia Municipal Funciones: a) Formular, organizar y dirigir los programas y actividades para la implementación de Tecnologías de información y los productos informáticos en las áreas usuarias, así como brindar asesoramiento técnico a nivel informático a todas las áreas de la Municipalidad. b) Formular y proponer a la Gerencia Municipal el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación de la Municipalidad, así como los correspondientes planes operativos anuales. c) Formular y proponer a la Gerencia Municipal los estándares para el desarrollo y documentación de los sistemas de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Informática y del Sistema Nacional de Control. d) Implementar los proyectos de Sistemas de Información Gerencial Institucionales aprobados por la Gerencia Municipal, en coordinación con la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo. e) Evaluar y emitir opinión técnica sobre soluciones informáticas desarrolladas por terceros, previo a su implementación por las áreas usuarias. f) Planificar y organizar la administración y el mantenimiento de las bases de datos e información contenidas en los servidores de la Municipalidad. g) Proponer a la Gerencia Municipal las tecnologías de información y de conectividad de la Municipalidad, así como organizar y coordinar su implementación. h) Administrar los recursos de hardware, software, centrales telefónicas y servicios de comunicación de tecnologías de información de la Municipalidad, así como proponer la asignación y distribución de los recursos inherentes a las unidades orgánicas de la Municipalidad. i) Planificar, dirigir, supervisar y controlar la correcta ejecución del plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de Información de la Municipalidad. j) Proponer a la Gerencia Municipal las actividades de análisis, diseño, puesta en marcha y mantenimiento de los sistemas de información y de la plataforma tecnológica institucional, así como de las redes de conectividad, informando mensualmente al respecto. k) Dirigir y supervisar la administración de la red de conectividad, generación de archivos de respaldo (backups), niveles de acceso y seguridades, así como dirigir y administrar los servicios internos de telefonía, comunicaciones y mensajería electrónica. l) Formular, implementar y supervisar los planes de contingencia y de seguridad de la información que aseguren la continuidad de la gestión, en concordancia con las Normas Peruanas y estándares Internacionales. m) Elaborar y mantener actualizado el listado de equipos, aplicaciones y programas de tecnologías de información, así como de las licencias de uso, recursos de conectividad y



medios de transmisión de la Municipalidad. n) Asesorar y apoyar a las unidades orgánicas en aspectos de tecnologías de información y conectividad, brindando el permanente mantenimiento, así como proponer la normatividad y/o lineamientos para el adecuado uso de los recursos informáticos de la Municipalidad. o) Cumplir con los lineamientos establecidos por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática, acorde con la Política Nacional de Informática y el Plan de Desarrollo Informático vigente. p) Formular, actualizar y proponer la normatividad interna de su competencia, a través de reglamentos, directivas, manuales de procedimientos y otros documentos, con el asesoramiento de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, propendiendo a la mejora continua de su gestión. q) Cumplir con los objetivos y metas establecidas en el ámbito de su competencia, contenidos en los planes, presupuestos y proyectos aprobados por la Municipalidad. r) Proponer y administrar el presupuesto anual, el plan operativo y el plan estadístico de su competencia; elaborado en coordinación con la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo. s) Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de sus funciones que le sean asignadas por el Gerente Municipal, acorde con la Ley Orgánica de Municipalidades.

IV. Situación Actual - Recursos Humanos

SUB - ÁREAS

Equipo Funcional de Desarrollo y Sistemas de Información

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de Equipo	1
2	Personal CAS	12
3	Practicantes	1

Equipo Funcional de Plataforma Tecnológica

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de Equipo	1
2	Personal CAS	12
3	Practicantes	1

Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Practicantes	3
2	Gerente	1
3	Nombrado	4
4	Personal CAS	8



V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos existentes

a) Hardware

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
Servidores		
1	Servidores Fisicos	16
2	Servidores Virtuales	18
Computadoras personales		
3	Computadoras	746
4	Computadoras Personales y Portatiles	746
Impresoras		
5	Impresoras	197
6	Impresoras	197
Scanner		
7	Scaners	16
Otros		
8	Appliance Antispam Email	1
9	Equipo de Seguridad Perimetral	1
10	Equipo Tape Backup	1
11	Storage de Disco Solucion Virtualizacion	1

b) Software

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
Sistemas Operativos		
1	Sistema Operativo Windows XP, 2003, Vista, 7, 2008, 2008 R2, Linux Red Hat, Linux Ubuntu	775
Motores de Base de Datos		
2	Base de Datos Oracle	2
Herramientas de Desarrollo		
3	Visual Studio Professional .Net 2003	12
4	Visual Studio Professional with MSDN 2012	6
De Oficina		
5	Office 2000, XP, 2007, 2010, 2013	816
Diseño de Web		
6	Página Web MSI	1
Antivirus		
7	Antivirus Sophos	746
Otros		
8	Project 2003	3
9	Project 2007	5



b) Conectividad

Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
Switches		
1	Switches	45
Router		
2	Router	1
Wireless		
3	Wireless	5
Otros		
4	Modems	2

VI. Situación Actual - Problemática Actual
DEBILIDADES

Nº	LISTADO DE DEBILIDADES
1	Falta de capacitación en algunos trabajadores orientados en nuevas tecnologías para el desarrollo de sistemas de información.
2	Licencias desactualizadas para el desarrollo y pruebas informáticas.
3	Falta de infraestructura adecuada para la base de datos y desarrollo de sistemas.
4	Falta de Seguridad de la Información
5	Falta de actualizar documentos orientados al Plan de Contingencia

VI. Situación Actual - Problemática Actual
FORTALEZAS

Nº	LISTADO DE FORTALEZAS
1	Cuenta con presupuesto institucional para lograr las acciones
2	Existe posibilidad de mejorar la infraestructura en el desarrollo de sistemas de información
3	Personal con conocimiento en la gestión municipal y con deseos de superación.

VI. Situación Actual - Problemática Actual
AMENAZAS

Nº	LISTADO DE AMENAZAS
1	Municipalidades en etapas de la vanguardia tecnológica y en constante actualización en los conceptos de desarrollo de sistemas
2	Desfase de tecnologías de información por el continuo avance tecnológico.
3	Descontento de los usuarios y servicios en las aplicaciones informáticas
4	Incumplimiento de las normas técnicas peruanas vigentes.



VI. Situación Actual - Problemática Actual OPORTUNIDADES

Nº	LISTADO DE OPORTUNIDADES
1	Demanda creciente en los servicios municipales.
2	Aplicación de nuevas tecnologías en el desarrollo de sistemas

VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Sectoriales

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Lograr una gestión moderna y comprometida

VIII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Institucionales

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Desarrollar un modelo organizacional basado en procesos, garantizando la mejora continua y las buenas prácticas en los servicios públicos con transparencia.
2	Optimizar el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación.

IX. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Especificos

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Optimizar los servicios municipales.

X. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático ESTRATEGIAS

Nº	LISTADO DE ESTRATEGIAS
1	Mejorar en ampliar las operaciones clave del Gobierno
2	Incrementar el acceso y el uso de las tecnologías a través del Plan Estratégico de Gobierno Electronico.
3	Administrar la Plataforma Tecnológica de manera eficiente, de la Municipalidad de san Isidro empleando virtualización y servicios de ultima generación.



Reingeniería de la Plataforma Tecnológica de la Municipalidad de San Isidro

Optimizar los Servicios Municipales a través de la Reingeniería de la Plataforma Tecnológica.

Proyecto

Orientado a la Gestión Interna

1

2.1 Unidad Ejecutora:

Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación

2.2 Duración:

Fec. Inicio	01/01/2013	Fec. Fin	31/12/2013
-------------	------------	----------	------------

2.3 Costo Total:

1200000

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Mejoramiento Tecnológico de la Plataforma de comunicaciones de Data, Voz e Internet. Adquisiciones de Recursos de Software / Licenciamientos Server / PC's/Antivirus Actualización y Estandarización de Recursos Informáticos: Hardware. Adquisiciones y Mejoramiento Equipos Móviles para brindar mejores Servicios Municipales

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Optimizar los servicios de información orientados en la reingeniería a fin de reducir los tiempos de respuesta en la toma de decisiones para brindar una mejor atención al ciudadano.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Propia

VI. Instituciones Involucradas

Municipalidad de San Isidro

VII. Productos Finales

Renovación de Equipos de Tecnologías de información y Comunicación a fin de mejorar los recursos informáticos de la Municipalidad de San Isidro

VIII. Usuarios de Productos Finales

PEA - Población Económica Activa de la Municipalidad de San Isidro

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	700000	Numero de Usuarios que demandan	55309
---------------------------------	--------	---------------------------------	-------



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO LIMA

I. Denominación de la actividad o proyecto

Orden 2

Mejoramiento Y Ampliación en la Plataforma Tecnológica de la Municipalidad De San Isidro Empleando Virtualización Y Servicios De Última Generación de, Distrito de San Isidro

Descripción del proyecto:

Adecuado equipamiento informático. • Moderno sistema de correo electrónico. • Moderno sistema seguridad del correo electrónico. • Adecuado servicio de inventario y asistencia remota. • Suficiente adquisición de licencias de Software

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

2

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación.

2.2 Duración:

Fec. Inicio

01/01/2013

Fec. Fin

31/12/2013

2.3 Costo Total:

1274600

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

COMPONENTE 1: Adquisición de 39 computadoras Core i5 de alto rendimiento, Core i5 standard y 1 Portátiles Core i7 COMPONENTE 2: Adquisición de 4 Impresoras láser a color multifuncional de alto rendimiento, 1 Impresora a color, y 1 impresora blanco y negro COMPONENTE 3: Adquisición de 87 licencias de Software especializados, estos Software deben de encontrarse en sus últimas versiones o versiones más recientes. COMPONENTE 4: Adquisición de Solución Correo Electrónico. COMPONENTE 5: Adquisición de Solución Anti Spam. COMPONENTE 6: Adquisición de Sistema de Inventario y asistencia Remota. COMPONENTE 7: Adquisición de 4 Licencias Oracle. COMPONENTE 8: Adquisición de Software de Virtualización para alta disponibilidad

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Adecuadas condiciones de la Infraestructura Tecnológica de la Municipalidad de San Isidro

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Propia

VI. Instituciones Involucradas

Municipalidad de San Isidro

VII. Productos Finales

Mejoramiento del Servicio y calidad de atención de la Municipalidad de San Isidro. Adecuadas condiciones de la Infraestructura tecnológica de la Municipalidad de San Isidro. Elaboración de expediente de compra, Ejecución de compra.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Usuarios de la Municipalidad de San Isidro / Vecinos.

Usuarios:

Numero de Usuarios
Beneficiados

758056

Numero de
Usuarios que
demandan

58056



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2013

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO LIMA

I. Denominación de la actividad o proyecto

Orden 3

MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE RECURSOS TECNOLOGICOS DE LA I.E. N° 1051 EL OLIVAR, DISTRITO DE SAN ISIDRO

Descripción del proyecto:

Mejorar los recursos tecnologicos del colegio IE 1051 a traves de un adecuado Equipamiento Informático Equipamiento y Mobiliario Adecuado, con una adecuada Adquisición de Licencias De Software, e Infraestructura Física En Buen Estado para los servicios y propositos del educativos.

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado al ciudadano

Prioridad:

3

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación

2.2 Duración:

Fec. Inicio

01/01/2013

Fec. Fin

31/12/2013

2.3 Costo Total:

119008

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Adquisición de 35 portátiles nuevas con windows 7, adquisición e instalación de proyector con rack y conexión a PCc profesor y ecran, adquisición e instalación de proyector móvil, adquisición e instalación de computadora para el manejo del proyector y el personal docente, instalación de cámara ip de seguridad, 06 instalación de impresora laser, instalación de parlantes con amplificador y micrófonos. Adquisición licencias de software. Adquisición de muebles para el uso de los equipos, adquisición de muebles tipo armario para las portátiles, 11 suministro de instalación de equipos de aire acondicionado split ducto, 12 ministro e instalación de protector de puerta de fierro, 13 equipo contra incendios - extintor, 14 cortina y/o stores. Instalación de conexiones eléctricas adecuadas, instalación de nuevo pozo a tierra, 17 instalación de conexiones de red inalámbrica y alámbrica, instalación de cielo rasó, instalación de luminarias adecuadas, luz de emergencia, 21 señalización, pintado del ambiente.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Se Optimiza las labores de algunas áreas del I.E N° 1051 El Olivar. ¿Se Optimiza Las Labores de los Maestros de la I.E N° 1051 El Olivar . ¿Baja Incidencia De Contagios Virales En Los Equipos Informáticos ¿ Uso De Sistemas Adecuados. ¿Presentación de Trabajos, Informes Adecuados. ¿Disminución del Robo y Perdida de Información Necesaria ¿ Mejoramiento de la Calidad de Servicio de la I.E N° 1051 El Olivar

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Propia

VI. Instituciones Involucradas

Municipalidad de San Isidro / Colegio IE 1051 El Olivar

VII. Productos Finales

Adecuado Equipamiento Informático Equipamiento y Mobiliario Adecuado Adquisición de Licencias de Software Infraestructura Física en Buen Estado

VIII. Usuarios de Productos Finales

Usuarios de la Municipalidad de San Isidro / Vecinos



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2013

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO LIMA

Usuarios:

Numero de Usuarios
Beneficiados

758056

Numero de
Usuarios que
demandan

58056

XII. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas

a) Adquisición de Hardware

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Computadoras personales				
1	Computadoras Personales	49828	30	Propio
2	Computadoras Portatiles	54628	4	Propio
Impresoras				
3	Impresoras integradas	75030	14	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 179,486

b) Adquisición de Equipos de Comunicación

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Otros				
1	Equipos de Comunicacion Wireless	3697	3	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 3,697

c) Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	Renovacion de Sistemas Licencias de Seguridad Redes y Datos	29207	9	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 29,207

d) Adquisición de Software

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Herramientas de Desarrollo				
1	herramienta de Desarrollo	34148	7	Propio
Diseño de Web				
2	Acrobat profesional	1800	1	Propio
3	Licencias para herramientas en Diseño	19017	6	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 54,965



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO LIMA

e) Desarrollo de Sistemas

N°	SOFTWARE	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
Sistema de Información Orientado a la Gestión Interna			
1	Mantenimiento en los Sistemas Municipales Tipo de Coneccion: Red Tipo de Desarrollo: Propios Tipo de Ambito: Intranet	45000	Propio
Presupuesto Total Asignado:			S/. 45,000

f) Adquisiciones de Servicios Informáticos

N°	SOFTWARE	PRESUPUESTO
1	Servicios de Asesoría y Consultoría en Gestión Informática y Procesos Fecha de Inicio 01/01/2013 fecha de Fin	95752 31/12/2013
2	Servicios de Procesamiento y mantenimiento de Software / Backups Fecha de Inicio 01/03/2013 fecha de Fin	58153 31/12/2013
3	Servicios de Mantenimiento de Equipos orientados a Comunicación y Tecnologías Fecha de Inicio 01/01/2013 fecha de Fin	162524 31/12/2013
4	Servicios de Conexión internet, dominio, inalámbrico Fecha de Inicio 01/01/2013 fecha de Fin	20764 31/12/2013
5	Servicios de Alquiler de Equipos Informáticos Fecha de Inicio 01/01/2013 fecha de Fin	66243 31/12/2013
Presupuesto Total Asignado:		S/. 403,436

g) Recursos Humanos a contratar

SUB - ÁREAS			
Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación			
N°	CARGOS	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	practicantes	2	10475

h) Capacitación y Fortaleza Institucional

N°	CAPACITACION	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
Sistema de Información a usuarios			
1	Capacitación Institucional aprox Fecha de Inicio 28/02/2013 fecha de Fin	40000	Propio 31/12/2013
Tipo de Capacitación:			
a Usuarios			
2	otros cursos de capacitación Fecha de Inicio 01/03/2013 fecha de Fin	2200	Propio 30/11/2013
Tipo de Capacitación:			
a Usuarios			
Presupuesto Total Asignado:			S/. 42,200



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2013

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO LIMA

i) Consolidado de Proyectos a ejecutarse

N°	PROYECTOS	PRESUPUESTO
Propio		
1	Mejoramiento del Centro de Recursos Tecnológicos de IE N.1051 El Olivar Distrito de San Isidro	119008
2	Mejoramiento y Ampliación en la Plataforma Tecnológica de la MSI empleando virtualización y servicio	1274600
3	Reingeniería de la Plataforma Tecnológica de la Municipalidad de San Isidro	1200000
Presupuesto Total Asignado:		S/. 2,593,608

